

Manta, 2 de septiembre de 2008

Señor Ing.
Cesar Luis Acosta Farina
Ciudad.-

De mi consideración:

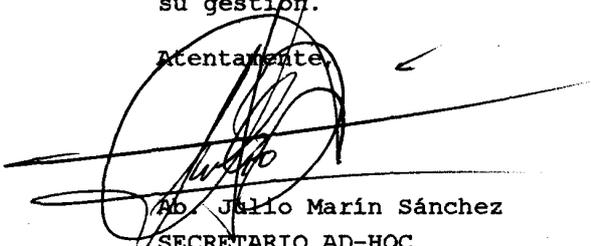
Cúmpleme manifestarle por medio del presente, que la **Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la Compañía denominada TECNIMAR CIA. LTDA.**, en sesión celebrada en su sede social, el día de hoy 2 de septiembre de 2008, decidió por unanimidad elegirlo y nombrarlo para que desempeñe el cargo de **PRESIDENTE** de dicha compañía, por el lapso de (5) cinco años.

Sus deberes y atribuciones constan detallados en los **Artículos Décimo Séptimo y Décimo Octavo** del Estatuto Social. En tal virtud entre otras atribuciones le corresponderá a Ud. Convocar y Presidir las sesiones de Junta General y Subrogar al Gerente General en caso de ausencia de este.

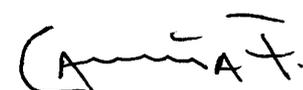
La compañía se **constituyo** mediante Escritura Publica celebrada ante la Abogada Vielka Reyes Vinces, Notaria Primera del Cantón Manta, el 31 de julio de 2008, aprobada mediante Resolución 08-P-DIC-0000412 del Sr. Intendente de Compañías de Portoviejo el 13 de agosto de 2008, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Manta, bajo el No. 746 y anotada en el Repertorio General bajo el No.1.958, el 1 de septiembre de 2008.

Lo felicito por el nombramiento recaído en su persona y le deseo éxito en su gestión.

Atentamente,


Ab. Julio Marín Sánchez
SECRETARIO AD-HOC

Acepto el Nombramiento de Gerente General para el que he sido nombrado en la fecha Ut-Supra.


Sr. Ing. Cesar Luis Acosta Farina
C.I. # 130219127-3



INSCRITO EN EL LIBRO RESPECTIVO

Registro No. 773

Repertorio No. 2008

Manta, Septiembre 14 de 2008



Abgda. Rocío Alarcón Cevallos

Registradora Mercantil
Del Cantón Manta